

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 117

Fecha Estado: 14/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200012100	Tutelas	COORDINADORA DE TANQUES S.A.	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Auto requiere 9/10/2020 Requerimiento previo a la apertura de incidente de desacato	13/10/2020		
05001310300220200019000	Ejecutivo con Título Prendario	LUIS JOSE HERNANDEZ GUTIERREZ	LIZBETH ALEXANDRA GUTIERREZ BERNAL	Auto inadmite demanda 9/10/2020 Concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena del rechazo de la demanda	13/10/2020		
05001310300220200019600	Ejecutivo Singular	IPS SALUD DOMICILIARIA INTEGRAL SALUD & SAS	MEDIMAS EPS SAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia territorial. Remite por competencia al Juez Civil del Circuito de Bogotá D.C Reparto	13/10/2020		
05001310300220200020200	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAVID CARDONA CEBALLOS	JORGE CASTRILLON NARANJO	Auto inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena del rechazo de la demanda	13/10/2020		
05001430300420200024701	Tutelas	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP-	Auto avoca conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	13/10/2020		
05001430301020200004801	Tutelas	CARLOS ENRIQUE ARIAS ZULUAGA	PORVENIR SA Y OTRO	Auto confirmado CONFIRMA SANCIÓN. LA NOTIFICACIÓN DE ÉSTA PROVIDENCIA SE REALIZARÁ POR ESTADOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. HTTPS://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-002-CIVIL-DEL-CIRCUITO-DE-MEDELLIN/47	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)